

- Nombre completo: **Raúl Bedolla Rocío**

[redacted]

**Formación académica**

- Contador Público. Instituto Politécnico Nacional, Escuela Superior de Comercio Y Administración Unidad Tepepan 1984-1987.
- Licenciado en Derecho (En trámite grado), Centro Cultural Itaca,2025-2026
- Maestría en Derecho Administrativo y Fiscal. Facultad de Derecho de la Barra Nacional de Abogados 2011-2013.
- Doctorado en Ciencias de lo Fiscal. Instituto de Especialización para Ejecutivos 2013-2015.
- Doctorado en Derecho Tributario. Facultad Judicial de Derecho Tributario
- Contador Certificado, Asociación Mexicana de Contadores Públicos, 29 de marzo 2010 al 31 de diciembre de 2011
- Certificado en Materia de Prevención de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita. Unidad de Inteligencia Financiera México, enero 2024.

**Trayectoria laboral y profesional**

- Cutler Hammer Mexicana S.A. de C.V.,
- Ediciones Culturales Internacionales Libros de Time Life,
- Industrias Rocen S.A. de C.V.
- Perito contable del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.
- Asesor en materia de seguridad social y laboral de diversas empresas.
- Socio fundador de la firma BSA Vanguardia Fiscalista y Defensoría Fiscal S.C. en la cual actualmente se desempeña como director general.
- Socio fundador de Capacitación Fiscal de Vanguardia, en la cual actualmente se desempeña como director general.
- Instituto Politécnico Nacional Escuela Superior de Comercio y Administración Unidad Tepepan, Profesor Titular "C" (ES).

- Instituto Politécnico Nacional Escuela Superior de Comercio y Administración Unidad Tepepan, Jefe de Capital Humano
- Instituto Universitario Especializado y de Alta Dirección, Docente
- Instituto de Especialización para Ejecutivos, Docente
- Barra Nacional de Abogados, Docente mayo 2026 a la fecha

**Docencia y formación**

- Instituto Politécnico Nacional ESCA Unidad Tepepan materias impartidas: Estudios de los impuestos IV, Fiscal V, Tributación de Personas Morales, Tributación de Personas Físicas, Impuestos al Comercio Exterior, Seminario de Impuestos y Casos Especiales, Contribuciones Relacionadas a Remuneraciones al Trabajo Profesional, Estructura de Tributación de Personas Morales, Planificación Fiscal, Contribuciones Fiscales, Régimen Fiscal del Sector Financiero, Precios y Transferencias, Procedimientos Administrativos y Defensoría Fiscal, Relaciones y Remuneraciones al Trabajo Personal Subordinado, Tributación Internacional.
- Instituto Universitario Especializado y de Alta Dirección, materia: Impuestos Directos
- Instituto de Especialización para Ejecutivos
- Facultad de Derecho de la Barra Nacional de Abogados materia impartida: Conceptos generales en materia de prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo
- Expositor en Seminarios de Actualización Profesional con opción a titulación:

  El Contador Público y la Defensa Fiscal de los Contribuyentes, 31 de octubre de 2011 al 06 de marzo de 2012.

  El Derecho Fiscal Constitucional, 10 de diciembre de 2012 al 08 de abril de 2013

  El Contador Público y la Defensa Fiscal de los Contribuyentes, 20 de junio al 24 de octubre de 2013.

  El Poder Tributario del Estado y su Limitación Constitucional, 20 agosto al 16 de noviembre de 2018.

  Actualización Fiscal Integral y Lavado de Dinero, 27 agosto al 23 de noviembre 2019

  Actualización Fiscal Integral y Lavado de Dinero, 21 de noviembre de 2020 al 27 de febrero de 2021.

  Temas Selectos de Fiscalidad y el Comercio Electrónico, 18 de septiembre al 18 de diciembre de 2024

- Asesor Tesis Individual:

  Procedimientos Fiscales para Contribuyentes ubicados dentro del supuesto previsto en el artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, 2022

  Régimen de Maquila-Implementación de Modelos de Manufactura, junio 2022

- Vocal en la Opción de Titulación Memoria de Experiencia Profesional:

  Efectos Fiscales de un Reembolso de Capital 2018

  Régimen de Maquila-Implementación de Modelos de Manufactura, 2022

- Jefe de Materia Tributación de Personas Físicas Turno Vespertino semestre lectivo 2010-2011/1

- Presidente de Academia de Asignaturas Afines de Fiscal, Turno Vespertino septiembre 2013.
- Jefe de Materia de Seminario de Impuestos y Casos Especiales Turno Verpertino, semestre lectivo 2022-1
- Jefe de Materia de Estructura Tributación de Personas Morales del Turno Vespertino, semestre lectivo 2022-2023/1.
- Maestro Consejero del XXXII Consejo Técnico Consultivo Escolar
- Maestro Tutor del Programa Institucional de Tutorías de la ESCA Unidad Tepepan
- Participante en las Jornadas Académicas 22 y 23 de noviembre 2007
- Curso de Formación Docente Didáctica del 11 al 15 de junio 2007
- Taller de Diseño y Elaboración de Programas de Estudios de Seminarios de Actualización con opción a Titulación, Del 5 al 9 de enero 2009
- Reunión Académica Evaluación Curricular Programas de Estudio 2008: CP, LRC Y LNI, PRIMERA FASE, del 20 al 23 de octubre de 2011
- Reunión Académica de Evaluación de los Programas de Estudio en el Marco del Modelo Educativo del IPN 2010-2012, del 11 al 13 de junio 2012
- 1ra. Reunión de Posgrado e Investigación, del 08 al 10 de marzo de 2013, ESCA Unidad Tepepan
- 2da. Reunión de Posgrado e Investigación, del 20 al 22 de noviembre de 2013, ESCA Unidad Tepepan
- 3ra. Jornada Académica: Actualización Profesional y Reestructuración de Planes y Programas de Estudio, del 13 al 17 de enero 2014, ESCA Unidad Tepepan
- 4ta. Jornada Académica: Actualización Profesional y Reestructuración de Planes y Programas de Estudio, del 23 al 27 de junio 2014, ESCA Unidad Tepepan
- Primera Jornada de Planeación Didáctica y Fortalecimiento de la Práctica Docente, agosto 2022, ESCA Unidad Tepepan
- Segunda Jornada de Planeación Didáctica y Fortalecimiento de la Práctica Docente, enero 2023, ESCA Unidad Tepepan
- Cuarta Jornada de Planeación Didáctica y Fortalecimiento de la Práctica Docente, enero 2024, ESCA Unidad Tepepan
- Diplomado: La tutoría y los retos del acompañamiento en la formación integral del estudiante de Educación Superior, del 22 de abril al 27 de octubre de 2024
- Participación en Maratones:

  Jurado en el Maratón Regional de Conocimientos en Fiscal 2010, Del 21 al 23 de abril de 2010, ANFECA

  Maratón NIF´s KPMG 2011, septiembre 2011 IMCP

  Coordinador en el Maratón Fiscal ERNST & YOUNG MANCERA 2011, mayo 2011, IMCP

  Asesor en el Maratón Regional de Conocimientos Fiscal 2011, Del 13 al 15 de abril 2011, ANFECA

  Coordinador Maratón Fiscal DELOITTE 2012, IMCP

  Asesor en el Encuentro Fiscal Universitario 2015, AMCP

Responsable en el 7mo. Encuentro Fiscal Universitario 2018, AMCP

Asesor Encuentro Fiscal Universitario 2019, AMCP

Maratón Interno de Prevención de Lavado de Dinero, noviembre 2024, ESCA Unidad Tepepan.

14° Encuentro Fiscal Universitario, 23 y 24 de octubre 2025, AMCP

15° Encuentro Fiscal Universitario, 22 y 23 de octubre 2026, AMCP

**Investigación, proyectos y publicaciones**

- Publicación de libros:

  Autor del libro: La Ley Antilavado y su Vinculación con la Defraudación Fiscal, Consecuencias Fiscales y Penales. ISBN -978-607-541-220-7

  Primera Edición enero 2020

  Segunda Edición junio 2023

- Publicaciones en la Revista Consultorio Fiscal de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de México:

  "Sociedades de producción rural 2010 Sector primario pagos provisionales" ejemplar 504.

  "Consecuencias fiscales derivadas de la enajenación de bienes inmuebles" ejemplar 524

  "Consecuencias Fiscales en las herencias y /o legados" ejemplar 660

  "Teoría general del proceso" ejemplar 668

  "Resolución de Facilidades Administrativas para los sectores que se señalan. Título I Sector Primario" ejemplar 669

  Coordinador de la Sección Régimen Simplificado de la revista Consutorio Fiscal del número 681 al número 704 de 2018, UNAM Facultad de Contaduría y Adminsitración

**Cursos, conferencias, talleres, seminarios, etc.**

Reformas Fiscales 2003, enero 2003 ESCA Unidad Tepepan

Reformas Fiscales, diciembre 2004, ISEF

Impacto Fiscal del Costo de Ventas, diciembre 2004, ISEF

Régimen Fiscal de los Sueldos y Salarios, agosto 2005, ISEF

Pagos Provisionales y mensuales de las Personas Morales, septiembre 2005, ISEF

Miscelanea Fiscal, mayo 2006 ISEF

Reformas al Código Fiscal de la Federación, julio 2006, ISEF

Taller de Costo Fiscal de Acciones, octubre 2007, IMCP

Ciclo de conferencias para Contadores Públicos, octubre 2007, ESCA Unidad Tepepan

Miscelanea Fiscal, mayo 2007, ISEF

Personas Morales ISR, IMPAC E IVA, julio 2007, ISEF

Reforma Fiscal 2010 Comentada, noviembre 2009, AMCP

Caso Práctico sobre el Dictamen Fiscal SIPRED 2009, mayo 2010, ISEF

Evento Anual: Nuevas Realidades Fiscales, abril 2010, Acedía de Estudios Fiscales de la Contaduría Pública, A.C.

Resolución Miscelanea Fiscal 2010, julio 2010, ISEF

Facturación Electrónica con Medios Propios, noviembre 2010, ISEF

Los siete pecados capitales en Materia Fiscal, Reformas 2010 comentada y Repercusiones Financieras, Contables y Jurídicas de la Reformas Fiscales 2010, marzo 2010, ESCA Unidad Tepepan

Programa de Educación Continua año 2010, IMCP

Conferencia para Universitarios "Facturación Electrónica ", marzo 2011, IMCP

Ciclo de Conferencias de Actualización profesional del programa Académico de Contadores Público, del 14 al 18 de febrero 2011, ESCA Unidad Tepepan.

Declaraciones Anuales 2011 Personas Físicas y Morales, del 21 al 23 de febrero 2011, ISEF

Nueva Plataforma de Pagos SAT, mayo 2011, ISEF

Tributación de Personas Morales, del 20 al 24 de junio de 2011, ESCA Unidad Tepepan

Estudio Práctico de Resolución Miscelanea Fiscal 2011-2012, julio 2011, ISEF

Manejo de Programa Unidad de Aprendizaje Tributación de Personas Morales, del 20 al 24 de junio de 2011, ESCA Unidad Tepepan.

Estudio Practico de los Principales Impuestos Federales, agosto 2011, ISEF

Evento Anual de Impuestos PWC, diciembre 2011

Programa de Educación Continua año 2011, IMCP

Plataforma de Pagos Mensuales del SAT, marzo 2012, ESCA Unidad Tepepan

Adopción de las Normas Internacionales de Auditoria (NIA´s) en México, abril 2012, ESCA Unidad Tepepan

Evaluación en las Normas de la Información Financiera, abril 2012, ESCA Unidad Tepepan

Decreto 30 de Marzo 2012, abril 2012, ESCA Unidad Tepepan

Dictamen Fiscal en la Enajenación de Acciones, agosto 2012, ISEF

La Responsabilidad Social Empresarial y Profesional, septiembre 2012, ESCA Unidad Tepepan

1er. Foro Fiscal de Alto Nivel, del 4 al 5 de octubre de 2012, ISEF

Tributación de Personas Morales, enero 2012, ESCA Unidad Tepepan

Estrategias para gerenciar aspectos tributarios en el nuevo Milenio, mayo 2013, ESCA Unidad Tepepan

Estudio práctico de la Miscelánea Fiscal 2013 (2da. Resolución), junio 2013, ISEF

Aspectos Relevantes de la Reforma Laboral y Fiscal, abril 2013, ESCA Unidad Tepepan

Generalidades de Tributación Internacional, abril 2013, ESCA Unidad Tepepan

Impuestos Internacionales, abril 2013, ESCA Unidad Tepepan

NIAS, abril 2013, ESCA Unidad Tepepan

Diferencias entre NIF´S e IFR´S, abril 2013, ESCA Unidad Tepepan

Ciclo de conferencias Actualización Profesional del Contador Público, del 7 al 11 de octubre de 2013, ESCA Unidad Tepepan

Aspectos Básicos de la Iniciativa de Reformas Fiscales 2014, 4 y 9 de octubre 2013, ISEF

2do. Foro Fiscal de Alto Nivel, agosto 2013, ISEF

Iniciativa de Reforma Hacendaria para el 2014, octubre 2013, ESCA Unidad Tepepan

Estudio Práctico de las Reformas Fiscales 2014, noviembre 2013, ISEF

Implementación Práctica de la Ley Anti-Lavado con relación a Actividades Vulnerables, diciembre 2013, ISEF

Estudio Práctico de las Reformas -fiscales y la Resolución Miscelánea 2014, enero 2014, ISEF

4ta. Jornada Académica: La inserción Laboral y las Competencias Profesionales, del 23 al 27 de junio de 2014, ESCA Unidad Tepepan

Taller: Proyectos Integradores, del 23 al 27 de junio 2014, ESCA Unidad Tepepan

La Nueva Contabilidad Fiscal, julio 2014, ISEF

Aspectos Básicos de la Iniciativa de Reformas fiscales 2014, octubre 2014, ISEF

Caso Práctico sobre el Tratamiento Fiscal de la Indemnización por Separación de Trabajadores, octubre 2014, ISEF

Estudio Práctico sobre la 5ta. Modificación a la Resolución Miscelánea 2014, noviembre 2014, ISEF

Régimen de Incorporación 2014 Exenciones de ISR, IVA Y Mixta Obligados a Facturar, No obligados e Híbridos, agosto 2014

Régimen Fiscal del Sector Agropecuario, abril 2015, ISEF

Aspectos Esenciales deL Régimen Fiscal Federal de Bienes Inmuebles, agosto 2015, ISEF

Estudio Práctico de las Reformas Fiscales 2016, diciembre 2015, ISEF

Actualización fiscal 2016, enero 2016, ISEF

Seminario de Derecho Constitucional Tributario en Iberoamérica, del 6 al 8 de julio 2016, Suprema Corte de Justicia de la Nación

NIF´S 2016, julio 2016, ISEF

Aspectos Fiscales Escenciales de los Precios de Tansferencia y Partes Relacionadas, septiembre 2016, ISEF

Ley Antilavado y Discrepancia Fiscal Dos Caras de Una Misma Moneda, octubre 2016, ISEF

Estudio Práctico sobre la determinación del Costo Fiscal de las Acciones, septiembre 2016, ISEF

Aspectos Prácticos sobre la determinación del ISR en Dividendos distribuidos CUCA, CUFIN, y Acreditamiento del Impuesto, septiembre 2016, ISEF

Implicaciones Penales de Lavado de Dinero y la Defraudación Fiscal, noviembre 2016, ESCA Unidad Tepepan

Reformas Fiscales y Temas Imprescindibles 2017, diciembre 2016 ISEF

Estudio Práctico de Reformas Fiscales, noviembre 2019, ISEF

Transformación Fiscal 2020, enero 2020, Facultad Judicial de Derecho Tributario, S.C.

Reforma Fiscal 2021 Definitiva, noviembre 2020, Facultad Judicial de Derecho Tributario, S.C.

Taller: Certificación PLD y FT con EBR 360, del 13 al 16 de noviembre de 2023, Instituto de Prospectivas Financiera.

Beneficios de los tratados para evitar la doble tributación y la convención multilateral de la OCDE, mayo 2023, ESCA Unidad Tepepan

Evolución del Contador Público en la Economía Nacional, mayo 2023, ESCA Unidad Tepepan

Taller Elaboración de Planeación Didáctica, enero 2024 DFIE

Desarrollo de Habilidades Blandas para la Gestión Directiva, del 12 al 23 de febrero 2024, DFIE

Las FIBRAS como inversiones Alternativas, julio 2024, ESCA Unidad Tepepan

Integración de los Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS) en los Programas de Nivel Superior, del 9 al 15 de julio 2025, Secretaría Académica IPN

ABC....Z, del IPN, Historia, Estructura e Identidad para Docentes Politécnicos, 10 al 19 de julio 2024, DFIE IPN

Estrategias prácticas para el acompañamiento integral del Estudiante, del 27 al 31 de enero 2025, Secretaría Académica IPN

Herramientas Digitales para la Evaluación del Aprendizaje, del 24 de febrero al 16 de abril de 2025, Secretaría Académica IPN

Elaboración del Manual de Cumplimiento PLD/FT por Actividades Vulnerables, noviembre 2025, Instituto Mexicano de Expansión Fiscal y de Negocios S.C.

Implementación de la Reforma LFPIORPI, ASONOC

Aprendizaje Basado en el Pensamiento, del 26 al 30 de enero 2026, Secretaría Académica IPN

Participación en la Semana Académica, del 18 al 25 de mayo 2026, ESCA Unidad Tepepan

Miembro activo del IMCP, octubre 2026

**Ponencias y Conferencias**

Conferencia: Aspectos Fiscafles Relevantes del Sector Primario, febrero 2011, ESCA Unidad Tepepan.

Panel de Expertos "Cartas de Invitación al SAT", marzo 2012, ESCA Unidad Tepepan

Panel: Decreto 30 de marzo 2012: ISR, IETU, abril 2012, ESCA Unidad Tepepan

Curso: Aspectos Relevantes de la Reforma Fiscal, 26,28 de noviembre y 3,5 y 10 de diciembre 2013, ESCA Unidad Tepean – IMCP

Curso: Aspectos Relevantes de la Reforma Fiscal 2013-2014, del 26 de noviembre al 10 de diciembre de 2013, ESCA Unidad Tepepan

Conferencia: Aspectos Relevantes de la Nueva Reforma Fiscal, noviembre 2013, IEE

Panel: Comentarios a la Iniciativa de la Reforma Hacendaria, octubre 2013, ESCA Unidad Tepepan

Ponencia: Personas Físicas Integrantes de Una Sociedad de Producción Rural Dedicada a la Ganadería, marzo 2013, ANFECA

Conferencia: Regimen de Incorporación Fiscal, marzo 2014, ESCA Unidad Tepepan

Conferencia: El Contador Público en el Campo Laboral, agosto 2014, ESCA Unidad Tepepan

Conferencia: Evaluación Departamental: Ventajas y desventajas, la experiencia de la ESCA TEPEPAN-IPN, octubre 2014, UNAM Facultad de Contaduría y Administración

Foro Fiscal: Sociedades Cooperativas, marzo 2015, Delegación Tlalpan

Conferencia: Implicaciones Penales de Lavado de Dinero y la Defraudación Fiscal, noviembre 2016, ESCA Unidad Tepepan

Conferencia: Coloquio Fiscal de Aplicación Inmediata, julio 2017, IEE

Curso: Implicaciones Penales del Lavado de Dinero y la Defraudación Fiscal, julio 2017, IEE

Conferencia: Impacto Fiscal derivado de la presunción en el Artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, septiembre 2018, ESCA Unidad Tepepan

Reforma Fiscal 2019, enero 2019, AMCP (Estado de Chiapas)

Curso: Reforma a la Ley Antilavado y su Interrelación con Actividades Vulnerables y la Presunción del Artículo 69-B y 69-B-bis del CFF, febrero 2019, IEE (Mérida, Yucatán)

Curso: Reforma a la Ley Antilavado y su Interrelación con Actividades Vulnerables y la Presunción del 69-B y 69B-bis del CFF, marzo 2019, IEE (Cancún, Quintana Roo)

Curso: Reforma a la Ley Antilavado y su Interrelación con Actividades Vulnerables y la Presunción del 69-B y 69B-bis del CFF, marzo 2019, IEE (Campeche, Campeche)

Curso: Reforma a la Ley Antilavado y su Interrelación con Actividades Vulnerables y la Presunción del 69-B y 69B-bis, junio 2019, IEE (Playa del Carmen, Quintana Roo)

Plalica: Repercusiones Penales y Fiscales de la Ley Antilavado, septiembre 2019 ESCA Unidad Tepepan

Curso: Reforma Fiscal 2021, Análisis Crítico a la Iniciativa de Ley Outsourcing, diciembre 2020, Facultad Judicial de Derecho Tributario, S.C.

Conferencia: Fines Extra-Fiscales de los Impuestos, octubre 2022, Centro Universitario de Chalco

Expo Profesiográfica 2022 Nivel Superior, febrero 2022

Análisis y Perspectiva del Procedimiento del 69-B, ICAF

Presentación del Libro: La Ley Antilavado y su Vinculación con la Defraudación Fiscal, Consecuencias Fiscales y Penales, diciembre 2023, ESCA Unidad Tepepan

Ponente en la Semana del Contador, mayo 2024, ESCA Unidad Tepepan

Mesa Redonda: Tratamiento Fiscald de los Dividendos, los Delitos Fiscales en México EFOS Y EDOS, septiembre 2024, ESCA Unidad Tepepan

Conferencia: Lavado de Dinero, Generalidades e Impacto Financiero, Jurídico y Fiscal, abril 2025, ABBOTT LABORATORIES DE MÉXICO

Análisis a la Reforma Fiscal 2026, noviembre 2025, Barra Nacional de Abogados

Lavado de Dinero: Evolución Marco Jurídico y Reformas Actuales, febrero 2026, Barra Nacional de Abogados

Conversatorio: Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, octubre 2026 ESCA Unidad Tepepan

Mesa Redonda: Ciberdelitos y ciberseguridad en la Administración Pública y en las empresas, octubre 2026, ESCA Unidad Tepepan

- Programas de Educación Profesional Continúa:

Constancia IMCP 2010

Constancia IMCP 2011

Miembro activo 2026

**Premios, distinciones y reconocimientos**

Desempeño Docente en la Escuela Superior de Comercio y Administración, mayo 1995

Maestro Distinguido 2011 por el Patronato de Egresados de la ESCA, A.C.

31 años de Servicio Docente, mayo 15, ESCA Unidad Tepepan

Egresado de la Generación 1983-1987, en su XXV Aniversario

**Idiomas y habilidades técnicas**

Certificado como English Teacher del Instituto Harmon Hall.

## PROGRAMA DE TRABAJO Y VISION INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO DEL INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL

Es para mí un honor participar en este evento histórico en la vida del Instituto Politécnico Nacional, histórico por ser la primera vez en que la comunidad politécnica será participe directa de esta designación.

El nacimiento del Instituto Politécnico nacional en 1936 siendo presidente de la República el General Lázaro Cárdenas del Rio contemplaba una visión integradora en materia económica, industrial y de justicia y paz social.

Las justificantes para su creación fueron:

- ✓ Impulso a la industrialización
- ✓ Democratizacion educativa
- ✓ Unificación de la enseñanza técnica
- ✓ Un modelo educativo
- ✓ Una alternativa educativa a las ya existentes

El IPN cuenta con una variedad de unidades académicas divididas en los niveles medio y superior, además de incorporar centros de investigación de posgrado, centros de vinculación regional y centros de lenguas extranjeras.

El Instituto Politécnico Nacional enfrenta el reto de renovar año con año su compromiso establecido juntamente con su creación y para ello se requiere de la participacion conjunta de:

a) Docentes (con voluntad de enseñar)
b) Estudiantes (con voluntad y necesidad de aprender) y
c) Paes (con disposición y orgullo de servir)

El reto que tenemos en los próximos años es el desarrollo de las metas a corto y mediano plazo, tales como:

- ❖ Dignificación y desarrollo humano
- ❖ Modernización Tecnológica e infraestructura física
- ❖ Identidad, integración y vinculación
- ❖ Gobierno transparente y eficiencia operativa

El objetivo es simple, convertir las propuestas en logros cumplidos en beneficio de nuestra comunidad y preponderantemente para nuestro país por medio de nuestros egresados.

**LA TECNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA**

**DR. RAUL BEDOLLA ROCIO**

00216

**El presente programa se encuentra alineado con el programa institucional de mediano plazo**

Son varios los componentes de la estructura politécnica y diversas las demandas del mismo instituto, asi como las posibles propuestas de solución, en este programa corto que se presenta nos centraremos en algunos, ya que no seria posible en tan poco espacio ahondar de manera especifica en cada uno de ellos.

**Capital intelectual y humano**

**Docentes**

En este apartado tenemos pros y contras y derivado de ello es necesario un análisis de este rubro. El primero de ellos relacionado con la protección seguridad, actualización e integridad de los docentes, con la finalidad de que puedan ejercer su trabajo de enseñanza con la plena convicción del respaldo que se necesita para ello.

Por otro lado, y en relación con el párrafo anterior vamos a reunir una plantilla docente que quiera enseñar, que este dispuesta a una constante actualización en su área, en beneficio del estudiantado y del instituto mismo.

**Estudiantes con voluntad y necesidad de aprender**

El papel del estudiante se ha venido deteriorando con el paso del tiempo y aun más marcado después de la pandemia y no hemos logrado reenseñarlos a aprender, lo cual es necesario para el desarrollo institucional, pero mas aun para el desarrollo de los estudiantes mismos, se necesita de la voluntad de las partes (docentes y estudiantes) para que el binomio funcione como debe de ser.

El lugar de nuestros docentes y alumnos es el aula, nunca la calle y pensar en esto no es cortarles sus derechos, se necesita un dialogo, un puente entre el razonamiento y la justicia exigida.

Hagamos que la relación maestro alumno funcione cuidando la seguridad de unos y de otros en beneficio del empresariado de las instituciones y definitivamente de nuestros estudiantes.

**PAES CON DISPOSICION Y ORGULLO DE SERVIR**

Tan importantes son para nuestro instituto los docentes y los estudiantes como los PAES (personal de apoyo a la educación) puesto que es a través de ellos como se desarrollan las actividades dentro de cada unidad educativa) el trabajo que desarrollan es la base fundamental para el buen funcionamiento de nuestra estructura educativa.

Por lo que se requiere que la prestación de este servicio se lleve a cabo con disposición y orgullo de servir a quien lo necesite.

Este trinomio es fundamental para el desarrollo y crecimiento de las instituciones pertenecientes a nuestro Instituto Politécnico Nacional y a toda su estructura.

**METAS POR DESARROLLAR Y ALCANZAR**

**Dignificación y desarrollo humano**

Además de lo anteriormente expuesto debemos encontrar la manera de transformar las unidades educativas politécnicas para que además de transmitir conocimientos académicos se promueva la integridad de las personas reconociendo el valor intrínseco, sus derechos, su bienestar emocional, social y ético.

En lugar de ver al docente, estudiante o pae como un recurso se debe garantizar las condiciones de respeto, justicia y crecimiento para todos los actores de nuestra comunidad educativa.

Asi y solo asi lograremos una armonización entre la estructura de las instituciones y todo lo que ella permea en orden ascendente o descendente.

**Modernización tecnológica e infraestructura física**

La modernización tecnológica y la infraestructura física son los dos pilares fundamentales que sostienen la calidad educativa, la eficiencia operativa y la relevancia institucional.

Ambas dimensiones no operan de forma aislada, por el contrario, forman un sistema interconectado donde la tecnología requiere espacios físicos suficientes y adecuados para desplegar el potencial, y el espacio físico necesita herramientas digitales para responder a las exigencias de la actualidad.

La tecnología en la educación dejo de ser un recurso complementario para convertirse en la espina dorsal del aprendizaje.

Hoy en dia los estudiantes se integran más a un entorno laboral creciente, digitalizado y global, dominar plataformas, herramientas de análisis, entornos virtuales y software especializado es indispensable para asegurar la empleabilidad de nuestros egresados.

**Por qué la modernización tecnológica debe ser una prioridad**

Una institución que no actualiza su infraestructura pierde atractivo frente a nuevos aspirantes y queda rezagada frente a estándares de acreditación nacional e internacional.

Los profesores capacitados requieren herramientas y espacios que respalden su enseñanza, sin la infraestructura adecuada las iniciativas de innovación pedagógica se verán limitadas.

Debemos garantizar redes robustas y espacios versátiles para permitir a la institución adaptarse con agilidad ante contingencias sanitarias, climatológicas o de movilidad, garantizando siempre la continuidad academica.

**IDENTIDAD INTEGRACION Y VINCULACION**

El logro de estos tres factores es fundamental para el desarrollo institucional ya que forman la columna vertebral y sentido de pertenencia de la comunidad, por lo que se requiere estrategias estructuradas y transversales.

Se deben reconocer las actividades como indispensables de cada uno de los factores integrantes del entorno educativo para el logro de la misión academica al igual que la labor docente y del personal de apoyo a la educación.

Debemos crear espacios de participacion y gobernanza donde docentes, alumnos y personal de apoyo a la educación tengan voz en la toma de decisiones que afectan la convivencia comunitaria.

Vincular lo anteriormente descrito con el fortalecimiento de los nexos funcionales y emocionales entre los integrantes, alineando sus objetivos individuales con los institucionales.

**Gobierno transparente y eficiencia operativa**

Se debe dar transparencia gubernamental y eficiencia operativa ya que no se consideran metas aisladas, son dos pilares que sostienen la legitimidad institucional y garantizan que los recursos y los criterios de gestión son ciertos y además visibles, accesibles para toda la comunidad lo que les da la transparencia necesaria.

La transparencia construye confianza institucional una institución transparente transmite confianza y demuestra que cada peso invertido responde a su misión educativa.

La eficiencia operativa elimina la fricción administrativa, asegurando que la gestión este al servicio del aprendizaje y la investigación y no a la inversa.

La transparencia genera confianza y legitimidad, la eficiencia maximiza recursos.

Ambas componen de llevarse a cabo, excelencia e impacto institucional necesario para la correcta conducción de la institución se llame como se llame.

El conjunto de los factores mencionados anteriormente debe coexistir en armonía y siempre presentes en la vida institucional, logrando asi constancia, aplicabilidad, seguridad, integridad y buen gobierno.

El respeto por cada sector es fundamental, el cumplimiento de cada uno de los factores es clave para la consecucion de los objetivos planteados.

Con buen trato, un dialogo abierto y constante se puede lograr el alcance de lo planteado mismo que nos llevara al objetivo principal que no es otro que engrandecer al Instituto Politécnico Nacional.

**Formación integral: Identidad politécnica, humanismo e innovación educativa**

El objetivo fundamental es apoyar e Impulsar trayectorias formativas centradas en el aprendizaje integral, tomando como base el Modelo Educativo del Instituto Politécnico Nacional, incorporar tecnologías educativas innovadoras creando entornos multilingües y estrategias de acompañamiento en cada proyecto para fortalecer la identidad politécnica sustentada en la inclusión, la equidad, el bienestar y el compromiso social.

Estrategia sugerida

Fortalecer la identidad politécnica en los procesos académicos, administrativos, formativos y comunitarios del Instituto Politécnico Nacional, haciendo sentir en cada proceso la pertenencia de los involucrados conducirlos a través de la historia del instituto sus valores sus símbolos su himno y el compromiso social del Instituto con la vida cotidiana de su comunidad.

Acciones 1. Garantizar en todas las unidades académicas contenidos que estén relacionados con la imagen politécnica a través del cine, el teatro y diversas actividades alusivas a la identidad politécnica por todos os medios oficiales y en todas las dependencias politécnicas.

Elaborar una revista institucional por dependencia educativa en la cual se expliquen y publiquen temas de actualidad y de aplicación inmediata y que la misma se encuentre a disposición de quienes estén interesados en aprender del tema, con la finalidad de mantener en el público interesado una imagen positiva que ponga de manifiesto su importancia y relevancia en la generación de conocimiento y el desarrollo tecnológico para el bien del país.

Llevar a cabo conferencias programadas a lo largo de cada semestre necesarias para el personal con un enfoque histórico que considere siempre elementos de identidad institucional que considere los elementos de la identidad institucional para transformar el entorno social.

Crear un ambiente con elementos y figuras visuales que al verlos nos conduzcan al reconocimiento de nuestros símbolos institucionales y relacionar estos con el tema de la naturaleza con el propósito de contribuir a la formación de profesionales comprometidos con la transformación responsable de la relación entre el ser humano y la naturaleza.

Difusión de campañas institucionales internas y externas a través de la estación de radio politécnica XHIPN-FM 95.7 MHZ y también un espacio para difundir las actividades deportivas que organice o participe el Instituto Politécnico Nacional, con el objetivo de promover su visualización, fortalecer el sentido de pertenencia y apropiación institucional entre los miembros de la comunidad politécnica, abrir espacios para la participacion estudiantil en la estación de radio en donde hablen y expliquen el sentido de la pertenencia e identidad politécnica.

Desde su ingreso incorporar a los nuevos politécnicos fortaleciendo e inculcando la identidad politécnica como parte fundamental de la semana de inducción en los niveles medio superior y superior, en sus modalidades escolarizada, no escolarizada y mixta.

Desarrollar e implementar maratones internos del conocimiento en cada área respectiva y organizar eventos académicos y culturales que promuevan y fortalezcan la identidad politécnica en los estudiantes de cualquier modalidad en los niveles medio superior y superior; así como en los Centros de Lenguas Extranjeras del Instituto.

Incluir en lo propuesto en los párrafos anteriores también al personal administrativo de nuevo ingreso en el instituto para promover el sentido de identidad y pertenencia politécnica que coadyuve a fortalecer la pertenencia y compromiso social.

Llevar a cabo al cierre de cada año actividades tendientes a diseñar y difundir nuestra identidad politécnica.

Difundir la marca IPN ofreciendo artículos deportivos dijes, llaveros y todo otro artículo que se vincule con la identidad del politécnico y que se encuentre autorizado por el Comité para el Uso y Explotación de la Marca IPN, en los Centros de Apoyo.

Desarrollar proyectos, escénicos y plásticos que contribuyan al acercamiento de la comunidad, con la historia institucional, el compromiso social y su comunidad.

Fortalecer el sentido de pertenencia a través de eventos académicos, ceremonias, reconocimientos, narrativas que difundan los valores institucionales entre la comunidad politécnica.

Crear materiales incluyendo a alumnos y exalumnos a participar en la creación de estos, motivando a los participantes con algún reconocimiento por sus escritos y materiales radiofónicos que resalten la historia, los valores y los logros científicos y tecnológicos del IPN, fortaleciendo la identidad politécnica.

00221

**Transformación académica y competencias para la industria 4.0 y tecnologías emergentes**

Estrategia

Incorporar la tecnología digital en entornos de aprendizaje inteligente y recursos digitalizados avanzados para el desarrollo de perfiles profesionales altos asi como el apoyo a los docentes en su práctica diaria, con la finalidad de adquirir la experiencia y el conocimiento para que en su aplicación sean capaces de responder a las demandas de la industria moderna 4.0 y los desafíos que les presente la tecnología emergente bajo un enfoque formativo centrado en la creatividad, la adaptabilidad y la interacción humano-tecnológica.

Acciones

Crear unidades de aprendizaje en línea en las cuales se integren microcredenciales en base a los programas académicos previamente revisados por expertos en la materia para evitar se encuentren desactualizados por medio de una revisión y actualización semestral en las materias que se ofertan en el Instituto Politécnico Nacional en sus modalidades mista y no escolarizada, ya que al ser a distancia el material debe ser actualizado conciso y preciso para el buen conocimiento de nuestros alumnos.

Promover el aprendizaje de idiomas creando acciones formativas para el aprendizaje de estos, mediante entornos de aprendizaje inteligente y los recursos digitales existentes al momento de esta práctica.

El gran desafío para nuestros docentes es incluirlos en la formación integral de las nuevas tecnologías implementando acciones cursos de formación sobre recursos digitales y plataformas tecnológicas que coadyuben a su mejor practica docente a través del diseño e implementación de acciones de formación sobre metodologías activas y tecnologías emergentes que permitan afrontar los desafíos en el aula.

Implementar unidades de aprendizaje obligatorias y electivas para el desarrollo de competencias transversales de la industria 4.0 mediante el diseño, rediseño o actualización de programas de estudios, en los que en su rediseño participen docentes destacados en cada área del conocimiento y asi lograr la inclusión de temas relevantes que muchas veces se quedan fuera de la curricula por un mal análisis del tema o desconocimiento del tema.

Especial atención merecen los programas de posgrado actualizar la guía para el diseño, rediseño o actualización de programas académicos de posgrado es una necesidad urgente para el mejoramiento de la oferta educativa en este sector de nuestra comunidad las unidades académicas deben estar al dia con las actualizaciones pertinentes, contando por supuesto con entornos de aprendizaje inteligentes y recursos digitales.

## Multilingüismo académico y formación integral en lenguas

Estrategia

Impulsar el desarrollo de idiomas para una competencia transversal en todos los niveles educativos del IPN, implementando esquemas mixtos de aprendizaje presencial y a distancia, el uso de tecnologías especializadas para la enseñanza de idiomas, y la profesionalización del personal docente multilingüe. También la promoción para la obtención de certificaciones lingüísticas reconocidas a nivel nacional e internacional, con el propósito de fortalecer la formación integral del estudiantado, sociedad y su proyección académica y profesional en contextos globales.

Acciones

crear Unidades de Aprendizaje en Línea que contemplen totalmente contenidos en idioma inglés en apoyo a las modalidades escolarizada, no escolarizada y mixta para el fortalecimiento de competencias transversales en los estudiantes del nivel superior del IPN. Asi como priorizar a los docentes que dominen el idioma y al mismo tiempo dominen la materia objeto de estudio

Implementar el Programa General Institucional de inglés en modalidad en línea-remota mediante ambientes virtuales de aprendizaje, cursos y talleres de idiomas en línea en las Unidades Académicas y Centros que ofertan Cursos Extracurriculares de Lenguas Extranjeras, así como en los Centros de Lenguas Extranjeras para el desarrollo del bilingüismo en todos los niveles educativos del IPN. Y contar con el personal académico adecuado en la impartición de estas unidades de aprendizaje

Supervisar de manera constante e ininterrumpida durante las acciones de formación de didáctica y/o metodología de la enseñanza de idiomas impartidas a través de instancias nacionales o internacionales para la profesionalización del personal docente del IPN en pedagogías multilingües.

Promover y difundir la obtención de certificaciones lingüísticas reconocidas a nivel nacional e internacional aplicadas en los Centros de Lenguas Extranjeras para fortalecer la formación integral del estudiantado IPN y su proyección académica y profesional en contextos globales.

Incrementar el número de unidades de aprendizaje en inglés diseñando o rediseñando los planes y programas de estudios de nivel superior.

Promover a través de los Centros de Vinculación y Desarrollo Regional, el desarrollo bilingüe de la población como una competencia mediante la conclusión del esquema de

aprendizaje en apego al programa del Modelo Educativo Institucional y al Marco Común Europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación.

**Fortalecimiento del Programa Institucional de Tutorías (PIT)**

Estrategia

El programa institucional de tutoría (PIT) fortalece y consolida el aprendizaje de los alumnos al tener un acompañamiento en todas sus dudas a través de acciones integrales de inducción, profesionalización docente, reconocimiento académico y evaluación continua, con el fin de garantizar un acompañamiento pertinente, oportuno y efectivo a lo largo de la trayectoria educativa de las y los estudiantes politécnicos.

Acciones

Actualizar y fortalecer las figuras tutoriales del IPN, mediante la revisión y actualización del Programa Institucional de Tutorías, para apoyar a la comunidad estudiantil en el logro de trayectorias escolares exitosas en las diferentes modalidades educativas. El acompañamiento que se brinda al estudiantado a pesar de ser excelente debe ser revisado de manera constante para implementar nuevas tecnologías que coadyuven a una mejora en cada tutoría, fortaleciendo asi el desarrollo de cada tutorado y reforzando el crecimiento y el desarrollo profesional ininterrumpido.

Implementar acciones integrales que incluyan un programa de inducción para las y los estudiantes de nuevo ingreso, con orientación clara sobre la función tutorial y los servicios de apoyo disponibles. Se debe tener conocimiento de las tutorías desde el primer dia de ingreso puesto que será una herramienta indispensable para todos nuestros estudiantes durante su carrera fortaleciendo sus conocimientos y creando un vinculo de estudio incluso entre sus propios compañeros.

Realizar la evaluación del programa a través del Sistema de Administración del Programa Institucional de Tutorías (SADPIT), que permitirá monitorear la participación de los coordinadores, tutores y tutorados, con el propósito de identificar áreas de mejora. Y cumplimiento por parte del tutor y el tutorado

Implementar acciones de formación y actualización para tutores que fortalezca sus habilidades pedagógicas, tecnológicas y socioemocionales, asegurando una tutoría efectiva y centrada en el estudiante.

Supervisión en la asignación de tutorados y entendimiento del tutor acerca de la labor como tutor.

## Deporte y cultura para una comunidad politécnica inclusiva y saludable

Estrategia

Fortalecer la formación integral de la comunidad politécnica mediante el impulso coordinado de la cultura física y el deporte la vida cultural, a través de la gestión institucional del deporte escolar, la rehabilitación y activación de espacios, la profesionalización de instructores, la participación activa de estudiantes, atletas en eventos de alta competencia, personal docente y personal de apoyo.

Asimismo, consolidar una política cultural que promueva el acceso, la creación y la participación en actividades artísticas y humanísticas, mediante la programación continua de una agenda cultural institucional, el fortalecimiento de redes de colaboración interinstitucional y la incorporación de expresiones culturales diversas, con el propósito de fomentar estilos de vida saludables, inclusión, identidad politécnica y sentido de pertenencia.

Promover entre la comunidad estudiantil la práctica deportiva y las bellas artes ofertando actividades que motiven al estudiantado a la realización de alguna de estas actividades que le ayuden a tener una vida sana y crear la competencia sana en cada una de estas actividades.

Acciones

Desarrollar programas de cultura física y deporte llevando a cabo actividades recreativas adecuadas a cada sector poblacional, a implementarse en instalaciones deportivas, unidades académicas y áreas laborales del IPN, con el propósito de combatir el sedentarismo y contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad politécnica.

Promover la participación de atletas politécnicos en eventos deportivos organizados por las distintas organizaciones creadas para ello asi como la ANUIES y la Olimpiada Nacional CONADE, en sus etapas regional y nacional, atendiendo a convocatorias y/o convenios de colaboración.

Apoyando la participación de los equipos de futbol americano en torneos intramuros, crear equipos de fut bol soccer representantes de cada unidad politécnica en una etapa preparatoria para su eventual integración como representativos del Instituto Politécnico Nacional en la Liga Mayor, en el marco de los torneos organizados por la ONEFA, conforme a las convocatorias y/o convenios de participación vigentes.

Fomentar la participación de la comunidad politécnica y del público en general dando publicidad no solo a la comunidad politécnica sino también extender la participacion al público en general en la Carrera Anual "Once Niños" y "Once K", mediante campañas de invitación y difusión a través de los medios de comunicación institucionales, fortaleciendo así la proyección de este evento deportivo de carácter nacional.

Organizar los Juegos Inter politécnicos como torneo selectivo dirigido a estudiantes de nivel medio superior y superior, asi como también a docentes mediante convocatorias a las unidades académicas, con el objetivo de identificar talentos deportivos que integren las selecciones del IPN en eventos representativos de carácter regional y/o nacional.

Desarrollar una agenda artística y cultural semestral, con programación de proyectos, con perspectiva de género y que permitan combatir la discriminación.

Fortalecer la participación de talleres y grupos artísticos representativos que enaltezcan la identidad institucional en unidades académicas, centro cultural y otros recintos. Promover la participación estudiantil en talleres artísticos y culturales, organizados de manera semestral en las unidades académicas y en el Centro Cultural "Jaime Torres Bodet". Crear un estimulo a los ganadores a manera de motivacion.

Desarrollar una agenda cultural y promoverla en cada unidad educativa con programación artística diversa e interdisciplinaria (cine, danza, teatro, música y artes plásticas) dirigida a la comunidad politécnica, y hacerlo extenso a familiares, esto con la finalidad de conectar al estudiantado y la institución con las familias a manera de integración tanto en unidades académicas como en el Centro Cultural "Jaime Torres Bodet".

Implementar festivales culturales interdisciplinarios que integren expresiones como cine, danza, teatro y música, en las Unidades Académicas y el Centro Cultural "Jaime Torres Bodet".

Promover contenidos científico-tecnológicos, culturales y deportivos a través de los medios institucionales de comunicación, Canal Once, Radio IPN y el Fondo Editorial Politécnico.

Posicionar al IPN en el ámbito editorial y académico, mediante la publicación de libros y revistas de carácter científico, tecnológico y literario, brindando el apoyo a quienes realizan esta labor de escribir y plasmar el conocimiento en un libro, un artículo y canalizarlos a la presentación de estos en la Feria Internacional del Libro del IPN -la más grande de la Ciudad de México- y con la participación en las ferias más importantes del país.

**Excelencia y pertinencia académica con cobertura, calidad y equidad**

Objetivo

Reafirmar el Modelo Académico del IPN manifestado desde su creación mediante una transformación educativa centrada en la flexibilidad, la pertinencia la modernización y la calidad, que fortalezca programas académicos, modalidades innovadoras y habilidades transversales, amplíe la cobertura con equidad y consolide al Instituto como referente científico tecnológico comprometido con el desarrollo nacional.

**Educación híbrida y flexibilidad académica**

Estrategia

Ampliar y consolidar la oferta educativa y darle seguimiento para garantizar su modernización y actualización en modalidades no escolarizada y mixta en todos los niveles del IPN, mediante el diseño de modelos flexibles y la incorporación de tecnologías educativas que garanticen la calidad, accesibilidad y pertinencia académica.

Acciones

Ampliar oferta educativa en modalidades no escolarizada y mixta mediante el diseño y rediseño de planes y programas de estudios flexibles que permitan la multimodalidad en los programas de nivel medio superior y superior. Garantizando la revisión de los programas de estudio y cuidando siempre su vigencia.

Actualizar los Lineamientos para la Operación del Ingreso, Trayectoria Escolar, Permanencia y Egreso en los Niveles Medio Superior y Superior en las Modalidades No Escolarizada y Mixta del Instituto Politécnico Nacional. Tratando de evitar en medida de lo posible la deserción y analizar las causas de esta para disminuir en lo posible el alejamiento de los alumnos de sus propósitos escolares.

Promover el proceso de admisión al Poli virtual a través de los Centros de Vinculación y Desarrollo Regional y los Centros de Innovación e Integración de Tecnologías Avanzadas, para ampliar y consolidar la oferta educativa en modalidades no escolarizada y mixta en beneficio de la población de escasos recursos y de trabajadores sin estudios de nivel y medio superiores en vinculación con el gobierno y empresas. Redirigir esta modalidad para aquellas personas que por alguna causa no disponen del tiempo necesario para realizar esta actividad de manera presencial, acercando la escuela hasta sus lugares de origen e incluso hasta sus oficinas o hogares, lograr con esto contar en un futuro cercano con una población consciente y preparada.

Diseñar, programar y coordinar la publicación de las convocatorias de los procesos de admisión escolar del Instituto Politécnico Nacional, para la aplicación de exámenes en línea, con criterios de equidad, inclusión y calidad, de los niveles medio superior y superior en todas sus modalidades; implementando nuevas tecnologías y métodos para optimizar la selección de los educandos, con la finalidad de no atentar contra la equidad, objetividad y transparencia de un proceso internacional de admisión escolar que involucra a una gran cantidad de aspirantes.

Diseñar, programar y coordinar la publicación de las convocatorias de los procesos de cambio de carrera y/o unidad académica de los niveles medio superior y superior; así como operar las condiciones, requisitos y procedimientos para el otorgamiento de equivalencias y/o revalidación de estudios realizados dentro del Sistema Educativo Nacional, y los alumnos puedan continuar con su trayectoria académica.

Promover en la admisión al nivel posgrado del Instituto Politécnico Nacional, la aplicación de herramientas tecnológicas para la selección de aspirantes, con equidad, igualdad sustantiva y la no discriminación. Actualizar los programas de estudio de posgrado cada año y de ser posible cada semestre debido a los cambios vertiginosos que se dan en algunas materias, vitando con esto la desactualización y provocando desanimo en aquellos estudiantes egresados que pretenden estudiar un posgrado y se desaniman al observar la obsolescencia curricular.

**Estrategia curricular y capacitación docente para el desarrollo de habilidades blandas**

Estrategias

Promover la incorporación gradual de habilidades blandas en los contenidos curriculares de todos los niveles educativos del IPN, mediante el diseño de estrategias pedagógicas, recursos didácticos y espacios formativos que favorezcan el desarrollo de competencias como la comunicación efectiva, el pensamiento crítico, la colaboración, la adaptabilidad y la gestión emocional, con el fin de fortalecer la formación integral del estudiantado y su preparación para entornos sociales, académicos y laborales complejos.

Fortalecer las habilidades pedagógicas del personal docente del IPN para incorporar el desarrollo de habilidades blandas en los procesos de enseñanza-aprendizaje, mediante programas de formación continua, recursos didácticos especializados y comunidades de práctica, que faciliten la integración de enfoques formativos orientados a la comunicación, el liderazgo, la resolución de problemas, la ética profesional y el trabajo colaborativo, contribuyendo así a una educación integral alineada con los desafíos del

entorno actual. Ofertar a docentes el estudio de posgrados como requisito indispensable para llevar a cabo su labor academica, acercando a los centros de trabajo diplomados, maestrías y doctorados y en medida de lo posible lograr convenios con otras instituciones para disminuir la carga económica para los docentes

Acciones

Diseñar programas académicos acordes a las necesidades del contexto que incorporen habilidades blandas para formar profesionistas y ciudadanos íntegros y resilientes con competencias transversales que les permita desarrollarse plenamente en entornos profesionales y sociales complejos, para contribuir positivamente en sus comunidades y adaptarse en un mundo en constante cambio.

Desarrollar acciones en entornos virtuales de aprendizaje orientadas al fortalecimiento de las habilidades blandas que contribuyan a la formación integral de los estudiantes de los niveles medio superior y superior.

Implementar unidades de aprendizaje obligatorias y electivas para el desarrollo de habilidades socioemocionales mediante el diseño, rediseño o actualización de programas de estudios, reconocimiento de créditos electivos.

Promover la inclusión de habilidades blandas, solicitando su incorporación en los contenidos temáticos, en las unidades académicas que ofrecen programas de posgrado.

Contribuir en el desarrollo de las habilidades pedagógicas de los docentes politécnicos con el uso de recursos didácticos especializados a través de acciones de formación innovadoras, a partir del resultado de la detección de necesidades y la investigación educativa

**Transversalidad académica para la innovación y la responsabilidad global**

Estrategias

Incorporar los enfoques de sustentabilidad, internacionalización, derechos humanos y emprendimiento para fortalecer en el estudiantado competencias globales, sentido de responsabilidad social y capacidad de respuesta a desafíos contemporáneos en entornos diversos y en constante cambio, a partir del diseño, rediseño y actualización de los recursos académicos que ofrece el IPN.

Fortalecer las habilidades docentes para la enseñanza de temas transversales como sustentabilidad, internacionalización, derechos humanos y emprendimiento, mediante

programas de formación continua y acompañamiento académico, con el propósito de consolidar prácticas educativas innovadoras, pertinentes y alineadas con los desafíos globales y el modelo educativo del IPN.

Acciones

Identificar y analizar las principales tendencias y mejores prácticas, a nivel global, en materia de fortalecimiento, en la comunidad estudiantil, de las competencias, sentido de responsabilidad social y capacidad de respuesta a los desafíos contemporáneos.

Transmitir al interior del Instituto, un estudio de las principales tendencias y mejores prácticas a nivel global, en materia de fortalecimiento de las competencias en la comunidad estudiantil, sentido de responsabilidad social y capacidad de respuesta a los desafíos contemporáneos.

Ejecutar un programa de seguimiento de egresados del diplomado FORTAS, sobre su intervención en los procesos de diseño y rediseño curricular, para medir el impacto de la transversalización de la sustentabilidad en los programas académicos de las unidades académicas de donde han egresado alumnos que hayan cursado este diplomado.

Coordinar el diseño y rediseño de programas académicos considerando tendencias de aprendizaje enfocadas en la sustentabilidad y la internacionalización que promuevan la participación de los estudiantes inscritos en los niveles medio superior, superior y posgrado en contextos globales actuales.

Implementar unidades de aprendizaje obligatorias y electivas para el desarrollo de competencias para la sustentabilidad, internacionalización, derechos humanos y emprendimiento mediante el diseño, rediseño o actualización de planes y programas de estudios y reconocimiento de créditos electivos.

Coadyuvar con el rediseño y actualización de los programas académicos a las instancias académicas encargadas del diseño mediante la prospección de alianzas con instituciones de educación superior, centros de investigación, organismos internacionales, cámaras empresariales, gobiernos y otros referentes globales de buenas prácticas en sustentabilidad, internacionalización, derechos humanos y emprendimiento.

Implementar, durante el ciclo académico anual, cursos y programas de formación dirigidos a la comunidad docente registrados ante la DFIE, utilizando plataformas digitales, talleres presenciales y recursos institucionales, con el fin de fortalecer sus conocimientos y asegurar su transferencia efectiva en las distintas unidades académicas de la institución. Estos cursos podrían ser impartidos por docentes de la misma comunidad que estén preparados para la impartición de cursos.

Diseñar materias optativas sobre emprendimiento y sus laboratorios en los programas de nivel superior del IPN, que integren herramientas tecnológicas para fortalecer la formación de emprendedores de base científica y tecnológica, mediante contenidos especializados, capacitación docente, habilitación de laboratorios, plataformas digitales y colaboración con sectores estratégicos, impulsando la implementación equitativa en todas las unidades académicas. Proporcionando para ello los espacios necesarios y las herramientas necesarias y adecuadas para llevar a cabo esta labor.

Brindar acompañamiento a las dependencias politécnicas para el desarrollo de Estudios Educativos, así como la identificación, documentación y evaluación de prácticas educativas innovadoras que permitan fortalecer los procesos de enseñanza aprendizaje y gestión educativa en el IPN. Realizar encuentros entre docentes capacitados por área para un mejoramiento en los programas de estudio.

Coordinar la implementación de acciones de formación docente que fomenten las habilidades que favorezcan la adopción en el aula de los temas de sustentabilidad, derechos humanos y emprendimiento, en los niveles medio superior y superior.

Elaborar una guía para la integración del eje transversal de sustentabilidad en el diseño curricular y la práctica docente del Instituto Politécnico Nacional.

Promover la creación de espacios abiertos de enseñanza donde se puedan experimentar soluciones sustentables a problemas relacionados con los programas académicos que cursa el estudiantado en las diferentes unidades académicas.

Evaluar cada tres años por parte de la Coordinación Politécnica para la Sustentabilidad, los contenidos temáticos del Diplomado FORTAS y actualizarlo en concordancia con los nuevos desafíos que encaran las distintas áreas del conocimiento, fortaleciendo las capacidades docentes e incidiendo en una efectiva transversalización de la sustentabilidad en la oferta educativa de la educación media superior, superior y posgrado del IPN.

**Impulso a la calidad educativa**

Estrategia

Fortalecer la calidad educativa del IPN mediante acciones de acreditación de programas académicos, que articule la actualización curricular, el acompañamiento técnico y los incentivos institucionales, con el fin de asegurar el cumplimiento de estándares nacionales e internacionales de evaluación, pertinencia social y reconocimiento académico. Esto se lograra con la actualización docente, permanente y continua.

Acciones

Actualizar el programa permanente para llevar a cabo los procesos de acreditación de los programas académicos de nivel superior.

Incrementar y mantener el número de programas académicos acreditados mediante acciones de acompañamiento y seguimiento a los planes de mejora, a las observaciones por parte de los diferentes organismos en las unidades académicas de nivel superior.

Validar que en los programas académicos de los niveles medio superior y superior, en las modalidades no escolarizada y mixta, se garantice la calidad educativa a través de la implementación de nuevas tendencias educativas enfocadas en el desarrollo de la ciencia y la tecnología.

Coordinar el sistema institucional de becas y los servicios de atención a la salud física y socioemocional; seguros médicos y de apoyos complementarios diseñados para asegurar que los estudiantes continúen y completen su educación de manera exitosa.

**Investigación científica y desarrollo tecnológico de trascendencia**

**Objetivo**

Impulsar un ecosistema de investigación articulado y estratégico en el IPN que fortalezca la generación de conocimiento con impacto social, proyección internacional y enfoque en innovación, sustentabilidad y derechos humanos, mediante la colaboración multidisciplinaria y la vinculación con sectores clave.

**Fortalecimiento institucional de la investigación científica y tecnológica en el IPN**

Estrategia

Fortalecer el ecosistema institucional de investigación en el IPN que potencie la articulación temática, el desarrollo científico y tecnológico y el trabajo colaborativo, mediante la alineación con prioridades nacionales y globales, la mejora continua de los instrumentos de gestión y regulación, y la evolución progresiva de los programas hacia esquemas de mayor impacto, derechos humanos, sustentabilidad e innovación.

Acciones

Identificar las prioridades nacionales y globales en materia de investigación científica y desarrollo tecnológico, alineando las actividades de investigación con las misiones estratégicas del IPN. Fortalecer la investigación procurando contar con las herramientas, los espacios y las personas adecuadas para llevar a cabo esta tarea.

Promover el trabajo colaborativo entre los investigadores del IPN a través de convocatorias con financiamiento interno y con enfoque en las misiones, en donde además se impulse la colaboración con la Unidad de Género. Formando grupos de trabajo estructurados y responsables de los resultados obtenidos en la investigación.

Transitar de esquemas individuales de investigación a esquemas colaborativos con incidencia en las diez misiones de la Dirección de Investigación.

Dar continuidad e incrementar los proyectos multi y transdisciplinarios a través de la conformación de grupos de trabajo colaborativos consolidados.

Formalizar convenios derivados de convocatorias con la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI) y con toda entidad relacionada con Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (CHTI).

Incluir la paridad de género en la conformación de comités científicos para la organización de eventos.

Estimular la incorporación de más miembros al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores. Apoyando en medida de lo posible a quienes deseen incorporarse a la investigación, abriendo y ampliando los grupos de investigadores.

Fomentar la creación de encuentros regionales e interdisciplinarios.

Realizar foros que permitan enriquecer las experiencias de la comunidad estudiantil en la presentación de proyectos de investigación.

Colaborar con actores no académicos como parte integral de una red de comunidades, gobiernos locales, gobiernos regionales, entre otros).

Consolidar e impulsar las convocatorias para proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico con enfoque colaborativo, fomentando la participación de investigadores de diferentes áreas, instituciones y niveles educativos.

Fomentar la difusión de los logros y contribuciones de los investigadores del IPN en la solución de problemas estratégicos del país, a través de foros de investigación que promuevan la discusión, el análisis y la colaboración en estos ámbitos.

09233

Visibilizar las contribuciones del IPN en la solución de problemas estratégicos del país, mediante la comunicación efectiva de proyectos relevantes y su impacto en áreas prioritarias como salud, medio ambiente, energía, educación y desarrollo social.

**Redes de colaboración para la investigación y el desarrollo tecnológico**

Estrategia

Impulsar la cooperación académica y científica del IPN mediante la formalización de convenios estratégicos con instituciones externas, tanto nacionales como internacionales, públicas, privadas y del sector productivo, con el propósito de fortalecer el desarrollo de proyectos de investigación aplicada, promover la innovación tecnológica, ampliar las fuentes de financiamiento y posicionar el conocimiento generado con alto impacto social y económico.

Acciones

Promover la formalización de convenios de colaboración interinstitucional para formar parte de redes internacionales de investigación educativa.

Establecer convenios de colaboración en materia de cooperación académica e innovación educativa que permita fortalecer la transferencia de conocimiento entre los niveles educativos con los que cuenta el Instituto, con el objetivo de fortalecer los proyectos de investigación e innovación educativa.

Incrementar la solicitud de convenios de colaboración mediante programas de acompañamiento a los miembros de las redes de investigación y posgrado del IPN.

Aumentar las solicitudes de protección intelectual mediante programas de acompañamiento a los miembros de las redes de investigación y posgrado del IPN.

Aumentar en un año la incidencia social en atención a problemáticas nacionales mediante eventos presenciales con representantes estatales y miembros de las redes de investigación y posgrado del IPN.

Llevar un control de las investigaciones, asi como las publicaciones que realicen los investigadores de cada unidad academica para el establecimiento de métodos de protección a los mismos y evitar su plagio.

**Escalamiento de trabajos de Proyecto Aula hacia la investigación académica del IPN**

Estrategia

Articular la investigación entre los niveles educativos del IPN desde el Nivel Medio Superior hasta el Posgrado, mediante estímulos, acompañamiento académico y esquemas de continuidad, que permitan vincular los Proyectos Aulas con líneas de investigación del Nivel Superior y Posgrado, con el objetivo de impulsar trayectorias formativas integrales, desarrollar talento científico desde etapas tempranas y fortalecer una cultura de innovación en todos los niveles educativos.

Acciones

Fomentar la participación de los docentes en el Proyecto Aula a través del curso taller Proyecto Aula y metodologías activas en las unidades académicas. Durante el periodo intersemestral promover la participacion del docente en este tipo de proyectos.

Desarrollar recursos didácticos digitales (audiovisuales y gráficos) que fortalezcan y promuevan las competencias de los ámbitos social, humanístico, científico y tecnológico e incentiven el desarrollo de propuestas de investigación y de prototipos en los docentes y estudiantes de los niveles medio superior, superior y posgrado. Estableciendo programas de apoyo para la realización de esta actividad incentivando tanto a alumnos como docentes su participación, y darles seguimiento a los resultados obtenidos, la creación de estos programas debe incluir la participacion conjunta y en equipo de estudiantes y docentes investigadores.

Impulsar la investigación educativa mediante la creación, consolidación y acompañamiento de las celdas de investigación educativa de las dependencias politécnicas.

Fomentar la incorporación de docentes del NMS tanto a las redes de investigación y posgrado como a los proyectos de investigación ya sea como participantes o como directores de proyecto, en donde se integre en la medida de lo posible el desarrollo del Proyecto Aula, promoviendo su rol como guías en el desarrollo de competencias científicas y su vinculación con el ecosistema de investigación del IPN.

Darle seguimiento a la labor del docente y del alumno en el desarrollo y avance de estos proyectos para evitar en la medida de los posible el abandono de proyectos. Asi como analizar las causas que impiden darle continuidad e incluso dejar inconcluso el proyecto.

5. Establecer criterios de selección y evaluación para proyectos dirigidos por docentes del NMS y que estén alineados con las líneas prioritarias de investigación del IPN, y con impacto en problemáticas locales, nacionales o internacionales.

Generar informes de seguimiento y evaluación que permitan monitorear el avance de los proyectos de investigación en el NMS, así como el desarrollo académico y formativo de los estudiantes involucrados.

**ConCiencia IPN: divulgación científica con impacto social**

Estrategia

Fortalecer la presencia del IPN en comunidades educativas mediante un programa estructurado de divulgación científica y tecnológica, con mecanismos de seguimiento, visibilidad y evaluación de impacto, con el propósito de fomentar el interés por la ciencia, la tecnología y la innovación desde edades tempranas y consolidar la vocación social del Politécnico.

Acciones

Generar productos radiofónicos con contenidos accesibles y de interés sobre temas que incluyan, pero no se limiten a, divulgación científica y tecnológica, cultura, música y deportes, con el propósito de difundir el conocimiento, el enriquecimiento cultural y bienestar social al público en general y comunidad politécnica. Haciendo uso de la estación de radio politécnica y canal 11 para su divulgación

Desarrollar un plan de divulgación de ciencia y tecnología, a través de las actividades, talleres, festivales y/o eventos especiales, con mecanismos de seguimiento, visibilidad y evaluación de impacto, dirigido a la comunidad politécnica y a la sociedad en general. Creando programas y dándoles continuidad, que sean programas seriados y se programen por lo menos una vez a la semana

Mejorar los vínculos intra e interinstitucionales a través de los recintos y los medios de divulgación científica del IPN.

Innovar las actividades de divulgación, talleres, proyectos especiales y otros esquemas de comunicación de la cultura científica para la comunidad politécnica y la sociedad en general, propiciando vocaciones científicas y coadyuvando a la apropiación social del conocimiento.

Posicionar el programa de capacitación a docentes y personal de apoyo y asistencia a la educación con habilidad para divulgar el conocimiento, mediante los canales de difusión del IPN.

Planear y realizar actividades de divulgación científica para la comunidad politécnica y el público en general, mediante la organización y gestión de cátedras de divulgación, el uso de herramientas tecnológicas de información y comunicación; la implementación de actividades dentro y fuera del IPN; el desarrollo de proyectos especiales, y otros esquemas de comunicación de la cultura científica y tecnológica.

## Gobernanza: Gestión institucional, transformación digital y rendición de cuentas

### Objetivo

Consolidar una gestión institucional moderna y eficaz, basada en la transformación digital, que fortalezca la toma de decisiones, garantice la legalidad, la participación, la transparencia y potencie el desarrollo integral del Instituto.

### Modelo de participación estudiantil y gobernanza académica

Estrategia

Fortalecer un modelo institucional de participación estudiantil y gobernanza académica que refuerce los canales de comunicación, deliberación y corresponsabilidad, a través de mecanismos democráticos, espacios formativos, esquemas participativos y estructuras representativas que promuevan una cultura de inclusión, diálogo y compromiso con la vida institucional.

Acciones

Capacitar anualmente a las personas integrantes de los Consejos Técnicos Consultivos Escolares (CTE) en temas de liderazgo, con el propósito de que funjan como líderes y representantes de su sector. Considerar como requisito para participar en el Consejo Consultivo Escolar esta característica de liderazgo

Construir una red de comunicación entre las personas integrantes de los Consejos Técnicos Consultivos Escolares y la Secretaría General, con la finalidad de identificar áreas de oportunidad en las Unidades Académicas.

Atender las demandas de los diversos sectores que integran al Consejo General Consultivo generadas a través de los canales de comunicación establecidos.

Capacitar en operatividad e integración del soporte documental de los casos de los miembros de la comunidad sancionados, mediante la implementación de los Lineamientos para la operación y funcionamiento de la Comisión de Honor a los Coordinadores de las Comisiones de Honor de las Unidades Académicas. Establecer sanciones acordes a la falta y no dejar sin sanción falta alguna por mínima que parezca.

Socializar la normatividad institucional en la comunidad politécnica garantizando el Estado de Derecho que propicie la seguridad y la adecuada convivencia en el Instituto Politécnico Nacional, mediante la difusión de los Lineamientos para la operación y funcionamiento de la Comisión de Honor.

Orientar y mejorar la operatividad de las Comisiones de Honor de los Consejos Técnicos Consultivos Escolares de las unidades académicas, para evitar el retraso en la atención y en su caso reposición de procedimientos, cuando así lo amerite.

Orientar durante el desarrollo de procesos de elección de terna a los Consejos Técnicos Consultivos Escolares y Colegios de Profesores de las unidades académicas y centros de investigación del IPN.

Identificar la participación de la comunidad estudiantil, durante procesos de elección de terna.

**ATENTAMENTE**

**DR. Raul Bedolla Rocio**

00238

Carta de exposición de motivos

Por medio de la presente, expreso los motivos que me llevan a participar como candidato a la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional.

Es un orgullo para mi ser parte del Instituto Politécnico Nacional y más aun lo es el estar participando activamente durante mi estancia como académico, y administrativo, siendo egresado de la carrera de contador público por la Escuela Superior de Comercio y Administración unidad Tepepan.

Me he desempeñado como presidente de academia del área de fiscal, jefe de materia de diversas materias, maestro tutor en cada semestre desde hace aproximadamente cuatro años, jefe de capital humano y colaborando con algunas administraciones de la ESCA TEPEPAN cuando me lo requieren.

Me considero alguien que se preocupa por el aprendizaje continuo y esto lo transmito a mis estudiantes semestre tras semestre.

Me inspira el fortalecimiento de las instituciones, servir a mi comunidad y siempre aportar para el bienestar común, me gustan los retos y en esta ocasión es uno de los retos más grandes en mi carrera y a la vez el más apasionante.

Mi motivación para aspirar a la Dirección de nuestra Institución nace del compromiso que tengo con su crecimiento y desarrollo, y de la certeza de que el Instituto Politécnico Nacional hoy más que nunca, requiere de un Cambio que lo transforme.

El Instituto Politécnico Nacional cuenta con la infraestructura necesaria para destacar aun mas en todos los sectores, académico, de investigación, deportivo, cultural y social, y desde mi perspectiva con un proyecto pensado podríamos aspirar a un reconocimiento mayor a nivel nacional e internacional

Me motiva establecer las bases para que la comunidad politécnica, cada una en el sector que nos corresponde cumplamos con los objetivos específicos que nos corresponde.

Me motiva crear orden y sentido de pertenencia a la comunidad politécnica, creyendo firmemente que con ello el Instituto transitara de manera coordinada respaldado por su comunidad.

00239

Mejorar cada espacio dentro de las unidades académicas y recuperar otras áreas para su adecuado uso e incluso mantener las mismas en estado optimo es un reto que me he planteado.

Dentro de cada departamento institucional la atención a quien lo requiera debe ser pronta, expedita, y con la intención de servir a quien solicita el servicio, establecer esto como una norma imperativa es mi motivacion.

Crear estabilidad y respeto entre la comunidad es una de las prioridades que me motivan.

Evitar mediante el dialogo cualquier manifestación de molestia que nos lleve a suspender la actividad academica.

Regresar a las aulas tanto a docentes como a estudiantes, pues considero que su lugar no es la calle manifestando una molestia que un dialogo puede evitar. "no se entiende lo que no se habla"

Actualizar los programas de estudio en algunas unidades politécnicas es una prioridad que debe atenderse de inmediato.

Mejorar en todos los sentidos el posgrado, crear nuevas maestrías, ofertar doctorados y elegir de manera correcta a los docentes que impartirán los mismos, eso, eso es motivacion.

Hacer el tramite de ingreso a posgrados de forma mas simple y accesible, quitar algunos tramites que terminan por hacer desistir a quienes estan interesados en tomarlos.

Atender en todas las unidades las demandas del equipo de enfermería necesario para la atención de incidentes con el personal que forma parte de la comunidad.

Me motiva poder participar, haciendo, proponiendo actos y desarrollar planes que considero necesarios dentro de la institución.

Fortalecer el ejercicio del presupuesto de la manera correcta y dentro de un marco de legalidad, atendiendo prioridades que beneficien a la comunidad en general.

Lograr la asignación de recursos provenientes de diversas fuentes (todas ellas dentro de un marco de legalidad) como por ejemplo las donaciones.

Aplicar los recursos obtenidos en áreas prioritarias y de urgente necesidad para solventar demandas de la comunidad estudiantil, academica y de servicios.

Coordinar de manera institucional la relación academica entre todas las escuelas, organizando una serie de conferencias, tal vez escribiendo algún artículo en la materia que a cada unidad academica le corresponde para el conocimiento general de la comunidad y no solo enfocarnos a la carrera en particular.

Agradezco la atención a la presente y me comprometo a cumplir cabalmente con responsabilidad y compromiso el futuro de nuestra institución en caso de lograr este propósito.

"Porque para tener resultados diferentes se deben hacer cosas Diferentes"

Atentamente

DR. Raul Bedolla Rocio

00241